

**Filosofía moderna 2:
la Ilustración**



Diderot, por Louis Michel van Loo

Imagen de Jan Arkesteijn en [Wikimedia Commons](#).
[Dominio público](#)

Seguro que has oído expresiones como **"no tener luces"** como sinónimo de **"no razonar"** y otras como **"iluminar un problema"**, queriendo decir que se han visto aspectos de él hasta entonces no comprendidos. En la ilustración que tienes en la historia inicial de esta unidad, está claro que se trata de un fenómeno óptico, que la razón nos dice otra cosa ¿verdad? De ella vamos a hablar, y mucho, en este tema, de la razón, y de forma metafórica también de la luz.

La luz, como metáfora del razonamiento humano, ha sido utilizada desde antiguo. ¿Recuerdas el mito de la caverna de Platón, y en él las antorchas y el Sol? Siglos después, durante el **siglo XVIII**, esta metáfora vuelve a utilizarse, hasta el punto de conocerlo como el **Siglo de las Luces**.

Durante esta época, van a surgir una serie de nuevas características. **Hay cambios sociales, políticos, científicos, etc.** Vamos a observar el contexto, las características generales de la época y veremos un breve panorama de la Filosofía del momento, que se desarrollará más profundamente en los siguientes temas.

1. Características generales



La libertad guiando al pueblo (1830), Eugène Delacroix.

Imagen de Yann en [Wikimedia Commons](#). Dominio público

Estamos asistiendo al nacimiento de una época histórica y cultural nueva en la Historia de la humanidad: La Ilustración. **Se trata de un movimiento cultural y social que puede situarse entre dos revoluciones: la Revolución Inglesa (1688) y la Revolución Francesa (1782)**. No obstante, se prolongó hasta comienzos del siglo XIX en algunos países. Estamos hablando, por tanto, básicamente de un siglo, el siglo XVIII, conocido, y veremos el motivo, como el **Siglo de las Luces**.

Se trata de un movimiento fundamentalmente europeo, teniendo especial importancia en Inglaterra, Francia y Alemania y que abarcó a la política, la economía, el arte, las ciencias y, por supuesto, la Filosofía.

Una serie de temas-clave son fundamentales durante este período. Volveremos sobre ellos en los siguientes apartados del tema, pero es importante

tenerlos presentes en su conjunto para entender lo mucho que supuso la Ilustración:

- **La razón:** Durante esta época se tomó conciencia de la importancia de la razón. Se trata de una razón con múltiples capacidades y **crítica**, que se analiza a sí misma y que pretende liberarnos de ataduras religiosas. Por tanto es, también, una razón **secularizadora**. Se suele decir que se trata de una razón **autónoma**, que pretende liberarnos de prejuicios y falsas creencias. La autonomía del individuo será un tema fundamental de la época. Y a este individuo, las luces de la razón, de la inteligencia, deberían iluminarle todo y llevarnos al progreso, pero con ciencia y educación.
- **Las ciencias y el progreso:** Se trata de una idea directamente relacionada con la anterior. Se intenta **racionalizar la Historia** y encontrarle un **sentido como esfuerzo de liberarse de todo lo irracional**. Se cree firmemente que mediante la razón y la ciencia la Humanidad irá **progresando inevitablemente** hacia una sociedad cada vez mejor y hacia una comprensión mucho más perfecta del mundo. Ya vimos en el tema dedicado a la revolución científica la importancia de la obra de Newton, base del método científico en el que se empezará a confiar cada vez con más fuerza. Recuerda que Newton vivió entre 1643 y 1727.
- **La religión:** es también sometida a un proceso de revisión racional; los pensadores ilustrados abogan por una **religión natural**, de fundamento racional, desarrollada al margen de los dogmas y principios de fe. Como resultado de dicho proceso, los filósofos ilustrados se inclinaron en favor de posiciones distintas:
 - Teístas: creen en un Dios creador e infinitamente poderoso.
 - Deístas: creen en un ser supremo causa del universo, pero niegan cualquier intervención divina más allá de la llevada a cabo a través de las leyes de la naturaleza.
 - Ateos y agnósticos: los primeros niegan explícitamente la existencia de Dios, los segundos niegan la posibilidad de su conocimiento.
- **La educación:** tema fundamental del momento es la importancia que se le da a la necesidad de educación del pueblo. Con intenciones de divulgar conocimientos surgen iniciativas como las de la primera Enciclopedia, que veremos en un apartado de este tema.

Para saber más

Para saber mas

Para ampliar lo que estamos viendo sobre la Ilustración son muy completos e interesantes estos enlaces:

- [Artículo en la Wikipedia sobre la Ilustración](#)
- [Características generales de la Ilustración](#)
- [Revolución Inglesa \(1688\)](#)
- [Revolución Francesa \(1789\)](#)

Actividad de lectura

¿Qué crees que puede querer decir este texto?

“La Ilustración consiste en el hecho por el cual el hombre sale de la minoría de edad. Él mismo es culpable de ella. La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no yace en un defecto del entendimiento sino en la falta de ánimo y decisión para servirse con independencia de él, sin la conducción de los otros. SAPERE AUDE: Ten valor de servirte de tu propio entendimiento. He aquí la divisa de la Ilustración.”

Se trata de un fragmento de un interesante y claro texto de Kant, un filósofo de la época, respondiendo a la pregunta **¿Qué es la Ilustración?** Se titula como la propia pregunta, y que te recomendamos leer [pinchando aquí](#).

No se trata de memorizar el texto, sino de que te familiarices con ideas importantes de esta época. Si pulsas aquí debajo, tienes unas pistas de algunas de estas ideas claves.

Mostrar retroalimentación

Algunas de las ideas importantes del texto que debes intentar comprender son las que tienes en [este enlace](#).

Importante

Es importante recordar que la Ilustración muestra una serie de aspectos o **temas fundamentales**:

- **La razón autónoma y crítica.**
- **La idea de progreso y confianza optimista en la Historia del hombre como dueño de su destino.**
- **La confianza en el método científico.**
- **La crítica a la metafísica.**
- **La importancia de la educación del ser humano.**

Comprueba lo aprendido

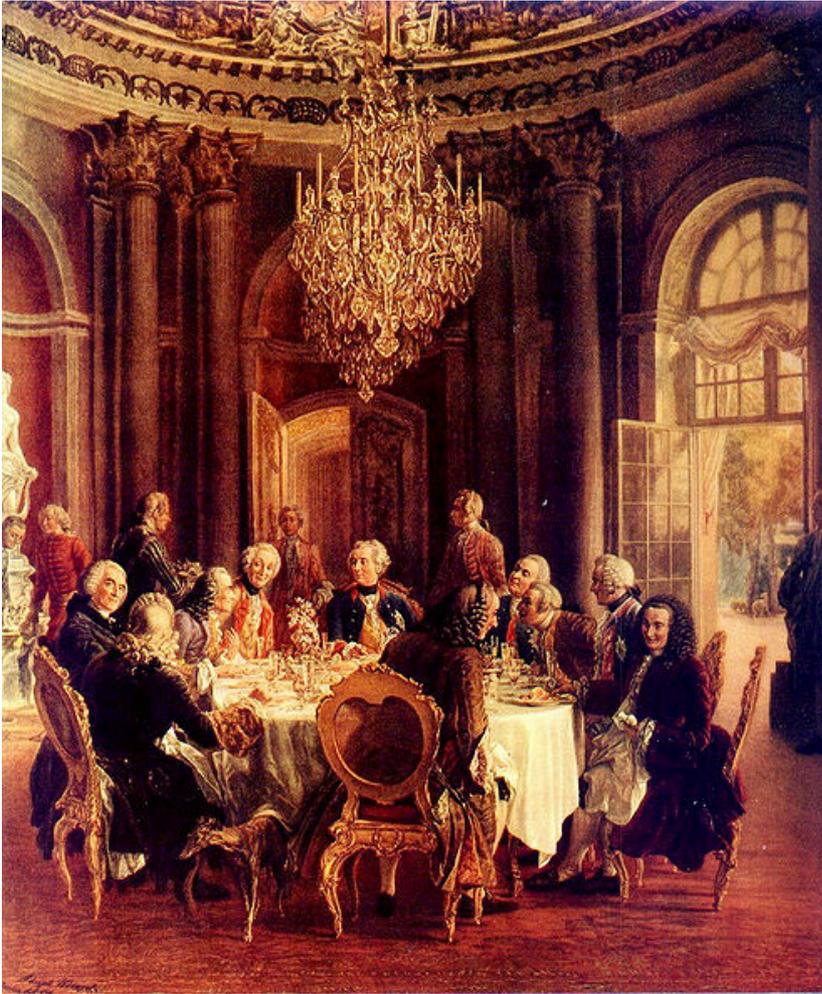
Lee atentamente el párrafo que tienes debajo, extraído de [esta página sobre la Ilustración](#), y rellena los espacios en blanco con las siguientes palabras:

educación, humanidad, tolerancia, progreso, libertades, misteriosos, científicos, alfabetizar, razón

Se entiende como Ilustración a un movimiento intelectual que tiene como bases un conjunto de ideas filosóficas que enfatizan la confianza en la como solución de muchos de los males de la . La razón aplicada a través de los conocimientos difundidos gracias a la (los ilustrados creen en la necesidad de al conjunto de la población) se convierte en una herramienta esencial para el de la humanidad. La confianza en el uso de la razón, la defensa de las individuales y de la religiosa y el optimismo ante el futuro, son rasgos característicos de muchos de los llamados ilustrados (...) El nombre de Ilustración, hace referencia la "luz" que arroja la razón al abordar muchos asuntos considerados antes .

Comprobar respuesta

2. Contexto social



A la izquierda puede verse a Voltaire en la corte de **Federico II de Prusia**. Fue este último quien pronunció la famosa frase «Todo para el pueblo, pero sin el pueblo», cita que resume el **despotismo ilustrado**.

Imagen de Hajotthu en [Wikimedia Commons](#). Dominio público

Industrial posterior a la Ilustración. En este contexto, el papel fundamental de la burguesía hace que esta se convierta en la verdadera protagonista del Siglo de las Luces. **Al ir ganando progresivamente terreno en lo económico, la burguesía se fue enfrentando con el absolutismo monárquico y los privilegios que tenían el clero y la nobleza.** Poco a poco, desde distintos frentes, se busca provocar el final del Antiguo Régimen y su modelo social. Todo ello culminará en la Revolución Francesa de 1789.

Para saber más

Para saber más sobre los aspectos económico-sociales y políticos del siglo XVIII puedes ver **esta clara página**. Y sobre el Antiguo Régimen tienes un **completo artículo** en la Wikipedia. Además, para que puedas hacerte una idea de cómo era el mundo en el siglo XVIII, más allá de los límites europeos de la Ilustración, aquí tienes un clarísimo vídeo sobre el tema.

El Mundo a mediados del siglo XVIII

Para entender bien este período hay que situarlo en el contexto social de una **burguesía emergente** en Europa.

En esta época comienza un **proceso contra el Antiguo Régimen**. Este estaba definido por una monarquía absoluta en la que el Rey ostentaba los tres poderes bajo un lema muy significativo: *Todo para el pueblo, pero sin el pueblo*. Al tiempo, **se comenzó a defender la separación de poderes**: legislativo, ejecutivo y judicial. Además, en esta época se produjo una lucha de clases burguesa que culminó en la Revolución Francesa de 1789, bajo un lema muy significativo: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Por tanto, **durante la Ilustración se va pasando de una estructura feudal a un régimen burgués**. Se produjo un crecimiento de la Administración, del comercio y de la industria, así como el crecimiento de las ciudades.

Poco a poco, se había ido superando la crisis económica del siglo XVII, a lo que ayudó la llegada de **metales preciosos desde América**. **Siglos atrás, el descubrimiento de culturas indígenas en América, había ido minando la autoridad de la Biblia como fuente única de saber.**

Todo lo anterior favoreció el desarrollo de **nuevas industrias** que culminaría en la Revolución



Vídeo de ARTEHISTORIA en [Youtube](#)

Comprueba lo aprendido

Señala Verdadero o Falso en cada una de estas frases sobre el contexto social de la Ilustración.

En el siglo XVIII la burguesía cada vez tuvo menos importancia.

[Sugerencia](#)

Verdadero Falso

Falso

La burguesía va adquiriendo cada vez más importancia durante la Ilustración, hasta el punto de ser fundamental en su desarrollo.

La Ilustración provocó la desaparición definitiva del régimen feudal.

[Sugerencia](#)

Verdadero Falso

Verdadero

Se terminó pasando de un régimen feudal a uno burgués.

El lema del Antiguo Régimen era: *Todo para el pueblo contando con sus decisiones.*

[Sugerencia](#)

Verdadero Falso

Falso

Todo para el pueblo, pero sin el pueblo. Este era el lema del despotismo ilustrado.

Al ir ganando progresivamente terreno en lo económico, la burguesía se fue enfrentando con el absolutismo monárquico y los privilegios que tenían el clero y la nobleza.

[Sugerencia](#)

Verdadero Falso

Falso

Esto resume muy bien el proceso social vivido durante el siglo XVIII.

El proceso social vivido durante la Ilustración no tuvo nada que ver con la Revolución Francesa.

Sugerencia

Verdadero Falso

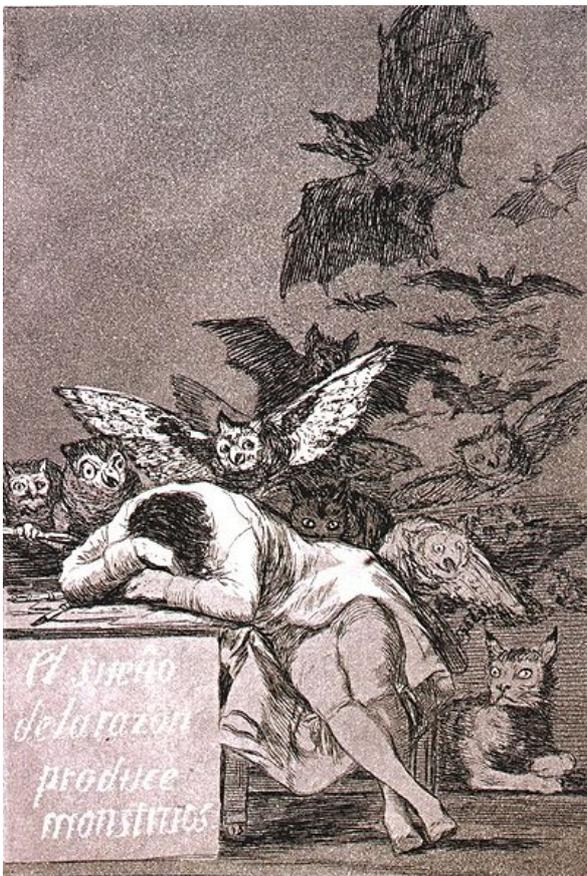
Falso

Precisamente la revolución Francesa supuso en 1789 la culminación de procesos que se habían iniciado antes en ese mismo siglo.

3. La razón ilustrada

Importante

Por lo general, los ilustrados conciben una **razón autónoma** a la que se le concede la guía de la vida privada y pública. Se rechazan los argumentos de autoridad basados en la tradición o en las creencias particulares, ahora sometidos al juicio de la razón. Se trata de una razón crítica consigo misma, sus posibilidades y sus límites.



Grabado de Goya: *El sueño de la razón produce monstruos*.
Imagen de Ecelan en [Wikimedia Commons](#). Dominio público

Durante la Ilustración, la razón, como capacidad humana de entender el mundo, fue adquiriendo mayor **autonomía**. Pretende **liberarse de prejuicios religiosos, de argumentos de autoridad, y de desarrollar un análisis de lo que la facultad humana de razonar puede llegar a saber: límites, estructura, etc.** Es decir, que en la Ilustración encontramos una defensa de una **razón crítica consigo misma, que se autoanaliza**. Algo así como si razonamos sobre qué cosas podemos razonar, cómo razonamos, cuáles son los límites de nuestro razonamiento, etc.

Fíjate en el grabado que tienes a la izquierda. Su título es muy significativo: "El sueño de la razón produce monstruos". Es decir, que de alguna manera, en él se defiende que nuestra capacidad de razonar debe permanecer "despierta" si no queremos que "monstruos", de distinto tipo se nos presenten. Son los monstruos de los prejuicios, las falsas creencias, los dogmas de autoridad, las verdades indemostrables...

Se trata de un aspecto central en la Ilustración: la razón autónoma, crítica y analítica debe guiar la vida privada y la vida pública. Se cuestionan las verdades heredadas y no se admite ninguna idea por verdadera en función de su procedencia. Es decir, se rechaza el argumento de autoridad y el de la creencia religiosa. La razón es la única que conduce a la verdad. Por tanto, frente a todo aquello que no sea racional, la razón deberá ejercer la **crítica**, contra la ignorancia, la superstición, la creencia irracional, etc.

Además de mirar hacia afuera, **la razón se hace también crítica consigo misma**. Se trata de analizar, desde la razón, los propios **límites** de nuestras posibilidades de razonamiento, nuestra **capacidad**. Esto separa a los Ilustrados del racionalismo anterior, que confiaba en exceso en la capacidad de razón humana.

Se piensan ahora desde la razón, sus propios límites y características. Algo así como un **autoanálisis** que encontrará en Kant uno de sus máximos representantes. En este sentido, durante la Ilustración se defendió, muy mayoritariamente, que **es la experiencia el único punto de partida posible** para el razonamiento.

Reflexiona

Volviendo a ver ahora el grabado de Goya que tienes arriba. ¿Serías capaz de redactar unas diez líneas explicando cuáles son esos monstruos? ¿De qué peligros nos salva permanecer con la razón despierta? ¿En qué nos ayuda? ¿Es bueno razonar siempre o

permanecer con la razón despierta? ¿En que nos ayuda? ¿Es bueno razonar siempre o deberíamos, en contra del espíritu de los ilustrados, creer cosas irracionales o simplemente porque nos vengan heredadas o las diga alguna autoridad?

Mostrar retroalimentación

No se trata de que hagas una redacción resumiendo los aspectos fundamentales de lo que tienes arriba sobre la razón Ilustrada, sino de que intentes aplicar tu propio pensamiento al tema tratado. Las preguntas de arriba son simples orientaciones para ayudarte a pensar. Añade las que creas oportunas sobre la razón, sus límites, su autonomía, su capacidad, etc.

¿Aún no lo ves claro? Aquí debajo tienes más material para pensar sobre el concepto de razón ilustrada a propósito de este pintor.

Actividad de lectura

Para completar tu visión sobre la razón ilustrada te invitamos a leer el apartado "Interpretaciones" un interesante estudio sobre el grabado de Goya que tienes arriba que puedes encontrar [pinchando aquí](#).

Fíjate bien en el grabado cuando estés leyendo el texto. Es una interpretación posible, que no tiene por qué ser la única correcta.

Mostrar retroalimentación

¿Qué te ha parecido? ¿Podrías decir si tiene razón el autor de esas interpretaciones del grabado de Goya? ¿Por qué crees que dice eso de la noche? ¿Es cierto que puede suponer un límite para la razón? ¿Crees que el título del grabado alude al sueño como descanso, como el dormir de la razón, o como su ideal? Piénsalo por ti mismo. Como en el lema ilustrado: atrévete a conocer.

4. El progreso

Importante

En el contexto de la Ilustración se mantiene una actitud optimista en relación con la marcha de la Historia. Esta viene caracterizada por un **progreso** que se manifiesta en todos los órdenes, material y moral, y va parejo al progreso de la razón.



La verdad, el Tiempo y la Historia. Goya (hacia 1800). Imagen de alonso de Mendoza en [Wikimedia Commons](#). Dominio Público.

Mira atentamente la pintura que tienes a la izquierda. Se trata de una obra de Goya, pintor español del que ya hemos hablado en este tema. Como puedes leer en [Wikipedia](#): "se trata de una alegoría de debatida interpretación, es también conocido con otros nombres. El alado y anciano tiempo traería de la mano a la verdad para que la historia la dejara registrada mediante la escritura". Es decir, que de alguna forma, en esta obra, Goya está defendiendo que la Historia llevará a la Humanidad a la verdad, que progresamos hacia un futuro mejor.

¿Mejoramos o vamos a peor los seres humanos a lo largo de la Historia? Ya decíamos en la introducción a este tema que **la idea de progreso es una de las principales de la Ilustración. Durante este período se pensaba que la historia seguía unas determinadas leyes, y son esas leyes las que hay que buscar para comprender qué ha sucedido en la Historia.**

A esto se añade una **idea optimista: las ciencias irán avanzando, y el avance del saber llevará a la Humanidad a un progreso que será material y moral al mismo tiempo.** Esto hará a los hombres más felices, logrando suprimir desigualdades. Se produce, por tanto, durante la Ilustración, la **reflexión filosófica sobre la Historia, intentado**

racionalizarla. El hombre, se piensa, es dueño de su destino, no depende de Dios, por tanto puede hacer su propia historia.

Por tanto, se pierde en esta época la anterior idea de Historia, que era de naturaleza teológica. Es decir, se **crea que Dios deja de gobernar la Historia.**

Curiosidad

Tal y como puedes ver en [este artículo de la Wikipedia](#), Condorcet fue un importante ilustrado y un peculiar **historiador**. Es curioso ver en este último enlace las diez fases por las que, según él, ha pasado la Humanidad en su evolución. Ilustran muy bien su idea de progreso. Son éstas:

1. Los hombres se agrupan en poblados.
2. Descubrimiento de la ganadería.
3. Descubrimiento de la agricultura.
4. Invención de la escritura alfabética.
5. División de las ciencias en Grecia.
6. Alta Edad Media (hay un pequeño retroceso).
7. Las Cruzadas, con lo que se contacta con Oriente.
8. Invención de la imprenta.
9. Las ciencias y la

filosofía proponen una cosmología nueva.

10. La Revolución Francesa, que permite el progreso.

Reflexiona

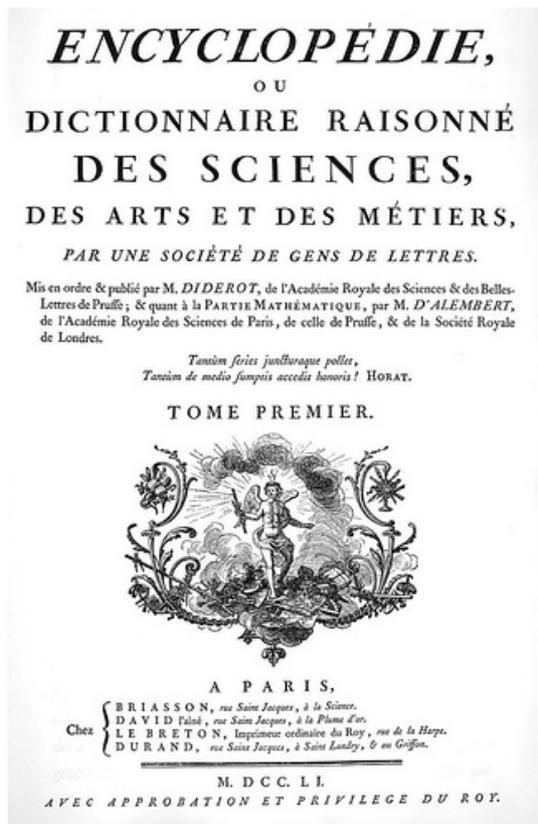
¿Crees que nuestra sociedad está progresando? ¿Cómo mides ese progreso, en qué te fijas? ¿Se produce a la vez un progreso material y uno moral como defendían los ilustrados? ¿Somos dueños de nuestro destino o hay alguna instancia divina que escriba la Historia? Muchas preguntas ¿verdad? Y más que podrían hacerse.

Piénsalas e intenta resumirlas en una redacción de unas diez líneas de la manera más personal posible. Piensa ejemplos de progreso, otros de no progreso, o campos concretos de nuestra sociedad.

Mostrar retroalimentación

Procura pensar sobre el tema sin consultar nada, acudiendo a lo que vives, ves, lees habitualmente, escuchas. No se trata de hacer la redacción de una determinada manera, sino de hacerla lo más personal posible.

5. La Enciclopedia



Portada de la Enciclopedia

Imagen de Loveless en [Wikimedia Commons](#). Dominio público

apartándose de divagaciones meramente teóricas. Y los oficios prácticos son por fin considerados en su importancia como aportación al bienestar colectivo. Todo, con un **espíritu burgués crítico, preocupado por la instrucción y la educación.**

¿Sabías que fue durante la Ilustración cuando surgió la idea de la primera enciclopedia moderna? Puedes imaginar lo que esto suponía: poder sistematizar el saber humano en una sola obra, pudiendo divulgarlo, organizarlo, relacionarlo... Imagina la importancia que, para hacer esto, le daban a la **educación** y a la **ciencia**.

La Enciclopedia, se tituló originalmente como ves en la imagen de la izquierda: *Enciclopedia, o Dictionnaire razonado de las Ciencias, Artes y Oficios*. Y tuvo, desde el primer momento, un fuerte **componente antirreligioso**. Se trataba de un proyecto original de un librero francés, al que se incorporaron los ilustrados **Diderot** y **D'Alembert**, que rápidamente modificaron el proyecto original, causando una enorme polémica en el momento. Hay que pensar que no era fácil desafiar el dogma católico. Hasta tal punto lo desafiaba, que llegó a formar parte de un **Índice de Libros Prohibidos** por la Iglesia Católica.

Una vez que abandonaron el proyecto Diderot y D'Alembert, éste continuó, siendo una gran obra colectiva cuyas características principales sirven muy bien para retratar la Ilustración:

Hay una preocupación por la naturaleza, por la felicidad material, por la tolerancia, por la ciencia y por el progreso. Al tiempo, el espíritu de esta obra es **opuesto a la monarquía absoluta del antiguo régimen y a las restricciones religiosas.**

Paralelamente, se defendieron **métodos experimentales** aplicados a cuestiones filosóficas,

Para saber más

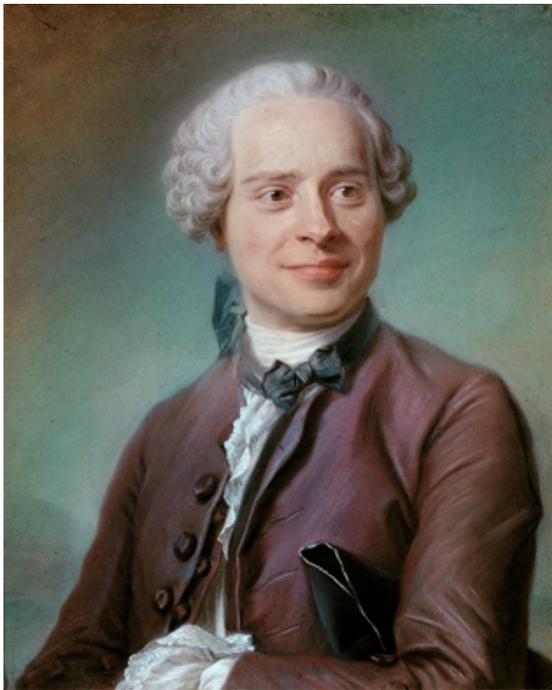
¿Sabes qué quiere decir "enciclopedia"? ¿Cuáles han sido las principales enciclopedias modernas? ¿Quieres ver enlaces a algunas de ellas? Tienes esto y muchas cosas interesantes más en [este artículo de la Wikipedia](#).

Y te va a venir muy bien el [artículo específicamente dedicado a la Enciclopedia francesa](#) del siglo XVIII, que es la que aquí nos ocupa.

Actividad de lectura

Aquí tienes unos fragmentos de la **Segunda** y la **Sexta** parte del **Discurso preliminar de la Enciclopedia** de **D'Alembert**. Léelos atentamente porque resumen muy bien los aspectos fundamentales de esta enorme obra. Una vez que lo hayas hecho, pulsa debajo para ver las preguntas y la tarea que te sugerimos.

En la segunda parte:



Retrato de D'Alembert.

Imagen de HB en [Wikimedia Commons](#). Dominio público

En la segunda parte:

Por último, el sistema de nuestros conocimientos se compone de diferentes ramas, varias de las cuales tienen un mismo punto de unión; y como, partiendo de este punto, no es posible internarse a la vez en todos los caminos, lo que determina la elección es la naturaleza de los diferentes intelectos. Por eso es bastante raro que una misma mente recorra a la vez gran número de sendas. En el estudio de la Naturaleza, los hombres han comenzado por dedicarse todos, como de acuerdo, a satisfacer las necesidades más urgentes; pero cuando han llegado a los conocimientos menos absolutamente necesarios, han tenido que distribuirselos y avanzar cada cual por su lado, aproximadamente al mismo paso. Por eso han sido contemporáneas, por decirlo así, varias ciencias; pero, en el orden histórico de los progresos del espíritu, sólo sucesivamente se las puede abarcar.

No ocurre lo mismo en el orden enciclopédico de nuestros conocimientos.

Este último consiste en reunirlos en el espacio más pequeño posible y en situar, por decirlo así, al filósofo por encima de ese vasto laberinto, en un punto de vista muy alto desde donde pueda dominar a la vez las ciencias y las artes principales, abarcar de una ojeada los objetos de sus especulaciones y las operaciones que puede hacer sobre estos objetos; distinguir las ramas generales de los conocimientos humanos, los puntos que los separan o que los unen, y hasta entrever a veces los caminos secretos que los unen. Es una especie de mapamundi que debe mostrar los principales países, su posición y su dependencia mutua, el camino en línea recta que hay de uno a otro, camino muchas veces ocupado por mil obstáculos que sólo pueden conocer en cada país los habitantes o los viajeros, y que sólo pueden ser mostrados en mapas particulares muy detallados. Estos mapas particulares serán los diferentes artículos de la Enciclopedia, y el mapamundi será el Arbol o Sistema figurado.

En la sexta parte:

Las diferentes plumas que hemos empleado han puesto en cada artículo el sello de su particular estilo, así como el propio de la materia y del objeto de cada parte. Un procedimiento de química no requiere el mismo tono que la descripción de los baños y de los teatros antiguos, ni las manipulaciones de un cerrajero deben exponerse como las investigaciones de un teólogo sobre puntos de dogma o de disciplina. Cada cosa tiene su colorido, y sería confundir los géneros el reducirlos a una cierta uniformidad. La pureza de estilo, la claridad y la precisión son las únicas cualidades que pueden ser comunes a todos los artículos, y esperamos que se echen de ver. Permitirse otra cosa sería exponerse a la monotonía y al desagrado casi inseparables de las obras largas y que la gran variedad de materias debe eliminar de la presente. Ya hemos dicho bastante para informar al público de la naturaleza de una empresa, en la que se ha mostrado interesado; de las ventajas generales que resultarían si estuviere bien hecha; del éxito o del fracaso obtenidos por los que antes que nosotros la intentaron; de la extensión de su objeto; del orden al que nos hemos sometido; de la distribución que hemos hecho de cada parte, y de las funciones de los editores. Vamos a pasar ahora a los principales detalles de su realización. Toda la materia de la Enciclopedia puede reducirse a tres capítulos: las ciencias, las artes liberales y las artes mecánicas. Comenzaremos por lo que se refiere a las ciencias y a las artes liberales, y terminaremos por las artes mecánicas. Mucho se ha escrito sobre las ciencias. Los tratados sobre las artes liberales se han multiplicado hasta el infinito, y la República de las letras está inundada de ellos. Pero, ¡cuán pocos exponen los verdaderos principios! ¡Cuántos son los que los ahogan con la excesiva afluencia de palabras, o los pierden en las tinieblas de la afectación! ¡Cuántos los que, con una autoridad impresionante, ponen un error al lado de una verdad, y así, o la desacreditan, o se acredita ella misma a favor de esta vecindad! Hubiera sido preferible escribir menos y mejor.

Mostrar retroalimentación

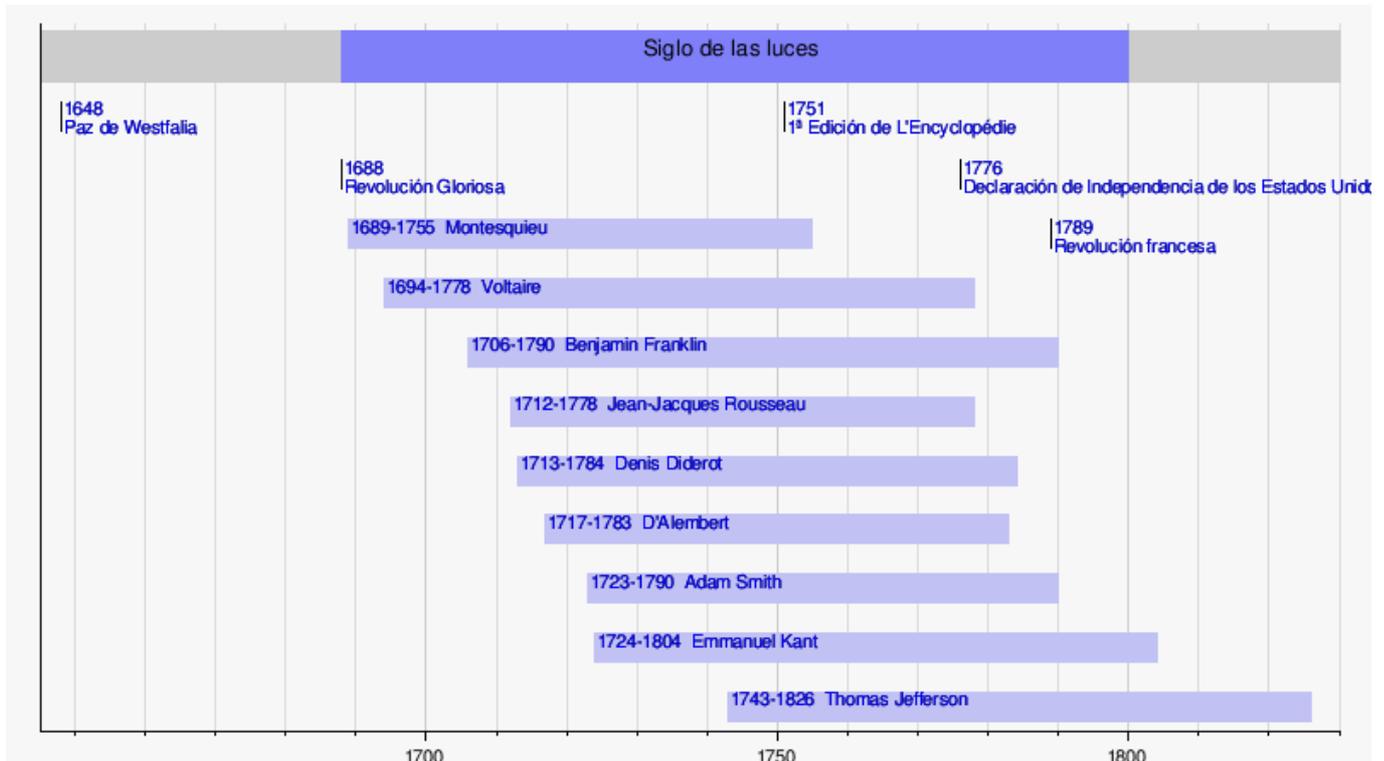
¿Serías capaz de escribir con esta intención pero imaginándote que tienes que explicárselo a un niño/a de diez años? Es decir ¿podrías traducir el nivel del texto de D'Alembert a otro más divulgativo? ¿Puedes explicarle en quince líneas a un niño/a pequeño/a por qué hacen falta las obras enciclopédicas, sus ventajas, sus partes, su estructura?

Inténtalo, que va a servirte muy bien para ir practicando para la tarea de este tema.

6. Filósofos ilustrados

Vamos a ver aquí **algunas ideas de filósofos ilustrados**, aunque no nos interesa ahora tanto entrar en profundidad en su obra sino verlos en el contexto de un tema dedicado a una época. En el próximo tema trataremos monográficamente a Kant, que puede muy bien enmarcarse en esta época, y que merece un estudio independiente. Lo que tienes aquí es **un panorama**.

Fíjate en el **cuadro cronológico** que tienes abajo. Te vendrá bien recordarlo para situar en su momento cada uno de estos pensadores y algunos acontecimientos históricos. De los que tienes en el cuadro vamos a centrarnos en este tema especialmente en **Montesquieu, Voltaire y Rousseau**.



Cronología de filósofos de la Ilustración. Imagen de [Wikipedia](#). Licencia [CC](#)

- **Montesquieu:** Como ves en el cuadro, fue uno de los primeros filósofos ilustrados. Representa el **liberalismo aristocrático** del momento. Defiende que la sociedad y el Derecho no tienen su origen en el contrato social (como sugieren Hobbes, Locke y Rousseau) sino en la naturaleza propia del hombre y las circunstancias que lo rodean (climáticas y geográficas). Además, según él, cualquier forma de gobierno debe ser moderada por diferentes contrapesos, siendo fundamental la **separación de poderes** (ejecutivo, legislativo y judicial). Esta separación según Montesquieu debe corresponderse con el equilibrio entre tres fuerzas sociales y políticas: rey, pueblo y aristocracia.
- **Voltaire:** Fue un **ejemplo de pensador Ilustrado por su defensa de la libertad de pensamiento, la tolerancia y la justicia. Y también por sus ataques a todo tipo de dogmatismo, religioso y político**. Pensaba que estos podían ser los instrumentos superadores de la ignorancia, el dogmatismo y de todo tipo de supersticiones. Defendió que para vivir en común es necesario un «pacto social». El individuo respetará el pacto por su interés. La moral debe enseñarnos los principios de esta convivencia y el hombre, dueño de su destino, debe mejorarlo gracias a la ciencia y la técnica.
- **Rousseau:** En su obra *Emilio, o de la educación* defendió que **el hombre es bueno por naturaleza y que es la sociedad la que lo corrompe**, y propone cómo debe ser **educado para conservar esa bondad natural**. Por ello, su **posición es contraria a algunas de las ideas fundamentales de la Ilustración**, ya que Rousseau dudaba de que las ciencias y técnicas fueran a liberar al ser humano. Para garantizar la libertad natural que tiene el hombre, según Rousseau, hemos de realizar un **contrato social** que establece el poder del Estado. Con este contrato, los individuos se entregan a una voluntad general que no puede ser despótica. El Estado debe garantizar la libertad política y las propiedades de cada uno. Este tipo de renuncia individual supone entregarse a la voluntad general, no a nadie más.

Importante

Los filósofos ilustrados tomaron **de los empiristas** ingleses su rechazo a la metafísica y la necesidad de basarse en la experiencia, teniendo al hombre como base para cualquier razonamiento. Y tomaron **de los racionalistas** la confianza en la razón, aunque no creían en el poder absoluto de ésta. Es decir, hay que partir de la experiencia e ir a la razón, pero con límites, con una razón crítica, como hemos comentado.

Actividad de lectura

Pulsando en el botón de abajo, podrás leer unos fragmentos escogidos del *Ensayo sobre la Tolerancia* de Voltaire, extraídos de [esta página sobre el filósofo](#).

Una vez más te recordamos que no se trata de memorizar el texto, sino de entender sus conceptos principales y su línea argumental. Podrías intentar resumir la idea principal del texto en cinco líneas. ¿Cómo lo dirías con tus palabras?

Mostrar retroalimentación

(...) tenemos suficiente religión para odiar y perseguir y no la tenemos en cambio para amar y socorrer a los demás. (...) Hay gentes que pretenden que la humanidad, la indulgencia y la libertad de conciencia son cosas horribles, pero, honradamente, ¿hubieran sido capaces de producir semejantes calamidades?. (...) El furor que inspiran el espíritu dogmático y el abuso de la religión cristiana mal entendida han hecho derramar tanta sangre y producido tantos desastres (...)

(...) no hay ni que anunciar ni ejercer la intolerancia. (...) los más amplios límites a los que haya podido llegar la tolerancia no han dado lugar a la más ligera disensión. (...) La tolerancia no ha excitado nunca las contiendas civiles, mientras que la intolerancia ha provocado carnicerías. (...) (...) El gran sistema para disminuir el número de los maníacos, si es que los hay, consiste en abandonar al dictado de la razón esta enfermedad del espíritu, ilustrando lenta, pero constantemente a los hombres. (...)

(...) Es derecho natural aquel que la naturaleza indica a todos los hombres. (...) El derecho humano sólo puede basarse en el derecho de la naturaleza, cuyo gran principio, su principio universal (...) es: "No hagas a los demás lo que no quieras que hagan contigo". Siendo así, no es concebible cómo, siguiendo este principio, puede un hombre decirle a otro: "Cree en lo que yo creo, y tú no puedes creer, o perecerás". (...) Por consiguiente, el derecho a la intolerancia es absurdo y bárbaro. (...)

(...) Los pueblos (...) han considerado sus respectivas religiones como lazos que los unían. Era como una asociación del género humano. Existía una especie de derecho de hospitalidad, tanto entre los dioses como entre los hombres. El extranjero que llegaba a una ciudad comenzaba por adorar los dioses locales; no se dejaba nunca de venerar incluso a los dioses del enemigo. (...) los pueblos civilizados de la antigüedad, ninguno ha obstruido la libertad de pensar. (...) Los atenienses dedicaron un altar a los dioses extranjeros, a los cuales no conocían. ¿Existe una prueba más palmaria, no sólo de la indulgencia hacia todas las naciones, sino incluso hacia el respeto por sus cultos? (...) Ninguna ciudad griega combatió jamás por opiniones.

(...) No se encuentra entre los romanos (...) a un solo hombre perseguido por sus sentimientos (...) El gran principio del Senado y el pueblo romano rezaba: "Deorum offensa diis curae" (Corresponde sólo a los dioses cuidarse de las ofensas que se les hacen) (...) Después surgieron los mártires cristianos. Resulta difícil saber

... Después surgieron los mártires cristianos. Resulta difícil saber exactamente las razones por las que se condenó a estos mártires, pero me atrevo a pensar que, bajo los primeros césares, ninguno lo fue solamente por la religión. Todas eran toleradas y no podía pensarse en que se buscara y persiguiera a hombres oscuros porque profesaran un culto particular cuando se permitían todos los demás. (...) No se puede creer en la existencia de una inquisición contra los cristianos con los emperadores, (...) Jamás se molestó en este aspecto a judíos, sirios, egipcios, bardos, druidas o filósofos. Quiere decirse que fueron mártires aquellos que se rebelaron contra los falsos dioses. Resultaba prudente y piadoso no creer en eso. Pero en definitivas cuentas, si no contentos con adorar a un Dios en espíritu y verdad, estallaban violentamente contra el culto público, por muy absurdo que pueda parecer, habrá que admitir que eran ellos mismos los intolerantes. (...)

(...) !Somos nosotros los cristianos los que hemos sido perseguidores, verdugos, asesinos! Y ¿de quienes? De nuestros propios hermanos. Somos nosotros los que hemos destruido cien ciudades con el crucifijo o la Biblia en la mano. Los que no hemos parado de derramar sangre, y de encender hogueras desde el reinado de Constantino hasta el furor de los caníbales que habitaban las Cevenas, furor que, gracias al Cielo, no subsiste ya entre nosotros. (...) ¿Cuándo empezaremos a aplicar los verdaderos principios del humanismo? ¿Con qué fundamento podemos reprochar a los paganos, cuando nosotros hemos sido culpable de su misma crueldad en iguales circunstancias? (...) Todos esos falsos milagros con los que quebrantáis la fe debida a los verdaderos. Todas esas leyendas absurdas que añadís a las verdades del Evangelio apagan la religión en los corazones. Buen número de personas (...) dicen: "Los señores de mi religión me han engañado, luego no existe la religión. Mejor abandonarse en brazos de la naturaleza, que en los del error. Prefiero depender de la ley natural que de las invenciones de los hombres". Otros, por desgracia, llegan más lejos; ven que la impostura les ha impuesto un freno y ya no quieren ni el freno de la verdad, lanzándose al ateísmo, convirtiéndose en depravados por la sola razón de que otros han sido bribones y crueles". Ahí están, sin duda, las consecuencias de todos los fraudes piadosos y de todas las supersticiones. De ordinario los hombres sólo razonan a medias. Mal argumento es decir: "Voragine, el autor de "La leyenda dorada", y el jesuita Ribadeneyra, compilador del "Florilegio de Santos", no han dicho más que estupideces; luego no hay Dios. Los católicos han degollado a un cierto número de hugonotes y viceversa; luego no hay Dios. Se han servido de la confesión, la comunión y todos los sacramentos para cometer los más horrorosos crímenes. luego no hay Dios. Mi conclusión sería "Luego existe un Dios, que después de esta vida perdurable en la que tan mal nos hemos conocido, y donde hemos cometido tantos crímenes en su nombre, se dignará consolarnos de tan tremendas desgracias; pues de considerar las guerras de religión, los cuarenta cismas de los Papas, casi todos sangrientos; las imposturas, casi todas funestas; los odios irreconciliables encendidos por las diferencias de opinión, de ver todo el mal causado por el falso celo, habría que concluir admitiendo que hace tiempo que los hombres hemos padecido el infierno en esta vida". (...)

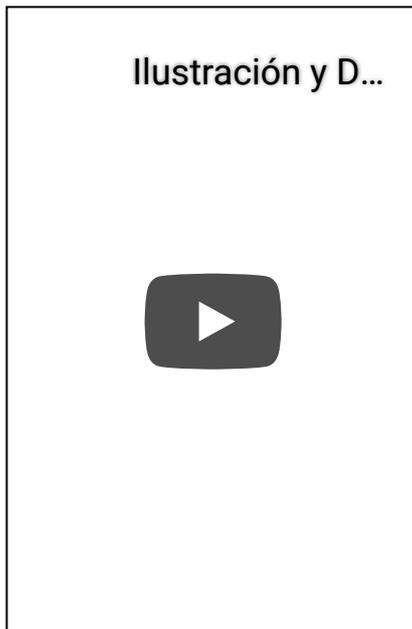
(...) la intolerancia no produce más que hipócritas o rebeldes. !Funesta alternativa! En definitiva, ¿querríais sostener por medio de los verdugos la religión de un Dios a quien los verdugos hicieron morir y que no ha predicado sino la templanza y la paciencia?. (...)

(...) la superstición se hace no solamente inútil, sino muy peligrosa. No se debe tratar de alimentar de bellotas a aquellos a quien Dios se digna alimentar con pan. La superstición es a la religión lo que la astrología a la astronomía. Estas dos hijas han sojuzgado a toda la tierra durante largo tiempo. (...)

"Ensayo sobre la tolerancia"

Para saber más

Para completar tus ideas sobre este apartado tienes aquí dos claros vídeos. El primero es un repaso a algunas de las ideas más importantes de la Ilustración y de algunos filósofos ilustrados. El segundo se centra en la distinta interpretación dada por los filósofos ilustrados a la noción de **contrato social**. No dejes de verlos



Vídeo de Acheman en [Youtube](#)



Vídeo de Natalia Costa en [Youtube](#)

Y estos enlaces pueden servirte para ampliar tus conocimientos sobre estos pensadores. Son muy claros e incluyen interesantes detalles sobre sus vidas:

- [Montesquieu](#)
- [Voltaire](#)
- [Rousseau](#)



Para saber más

Recuerda... (Filosofía 1º: El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu)

Con sus teorías, los **contractualistas** pretenden llevar a cabo una racionalización del estado y un análisis crítico sobre el poder y legitimidad. El Estado no tendría un origen natural o divino, por lo que la obediencia no sería algo natural ni necesario. El estado debería entenderse, desde esta interpretación, como un acuerdo o contrato entre las personas que conforman una sociedad.

Los contractualistas llevan a cabo el supuesto de un estado de naturaleza, previa a la fundación del estado y la vida en sociedad, sería una hipótesis sobre cómo sería la vida humana al margen de la sociedad. El estado se concibe de forma ideal como un contrato en el que los miembros de una sociedad acordarían un intercambio y un modelo de organización política. Las diferencias respecto a su concepto de estado de naturaleza y las características del contrato son las claves diferenciales entre unos y otros autores.

CONTRATO SOCIAL

	 HOBBS	 LOCKE	 ROUSSEAU
ESTADO DE NATURALEZA	<p>Cada humano busca su propio interés. Guerra de todos contra todos.</p>	<p>Derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación de la vida y su defensa • Libertad • Propiedad 	<p>Hombres buenos compasivos, libres e iguales. La sociedad genera desigualdades e injusticias</p>
EL CONTRATO	<p>Pacto entre individuos que renuncian a la violencia a favor de la paz y la seguridad</p>	<p>Conservación de la libertad, renunciando al uso de la fuerza</p> <p>Contrato entre individuos y entre estos y el estado</p>	<p>Compromiso libre entre individuos de someterse a las leyes</p> <p>Las leyes expresan la voluntad general</p>
EL ESTADO	<p>Estado con poder absoluto</p>	<p>Su poder deriva del pueblo El estado debe asegurar paz y seguridad</p> <p>Poder limitado. liberalismo político</p>	<p>Soberanía popular</p> <p>Democracia directa</p>

Imagen de [Víctor Rivero](#) en [Flickr](#) . Licencia [CC](#)



Resumen

Importante

Es importante recordar que la Ilustración muestra una serie de aspectos o **temas fundamentales**:

- **La razón autónoma y crítica.**
- **La idea de progreso y confianza optimista en la Historia del hombre como dueño de su destino.**
- **La confianza en el método científico.**
- **La crítica a la metafísica.**
- **La importancia de la educación del ser humano.**

Importante

Por lo general, los ilustrados conciben una **razón autónoma** a la que se le concede la guía de la vida privada y pública. Se rechazan los argumentos de autoridad basados en la tradición o en las creencias particulares, ahora sometidos al juicio de la razón. Se trata de una razón crítica consigo misma, sus posibilidades y sus límites.

Importante

En el contexto de la Ilustración se mantiene una actitud optimista en relación con la marcha de la Historia. Esta viene caracterizada por un **progreso** que se manifiesta en todos los órdenes, material y moral, y va parejo al progreso de la razón.

Importante

Los filósofos ilustrados tomaron **de los empiristas** ingleses su rechazo a la metafísica y la necesidad de basarse en la experiencia, teniendo al hombre como base para cualquier razonamiento. Y tomaron **de los racionalistas** la confianza en la razón, aunque no creían en el poder absoluto de ésta. Es decir, hay que partir de la experiencia e ir a la razón, pero con límites, con una razón crítica, como hemos comentado.

	 HOBBS	 LOCKE	 ROUSSEAU
ESTADO DE NATURALEZA	<p>Cada humano busca su propio interés. Guerra de todos contra todos.</p>	<p>Derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conservación de la vida y su defensa• Libertad• Propiedad	<p>Hombres buenos compasivos, libres e iguales. La sociedad genera desigualdades e injusticias</p>
EL CONTRATO	<p>Pacto entre individuos que renuncian a la violencia a favor de la paz y la seguridad</p>	<p>Conservación de la libertad, renunciando al uso de la fuerza Contrato entre individuos y entre estos y el estado</p>	<p>Compromiso libre entre individuos de someterse a las leyes Las leyes expresan la voluntad general</p>
EL ESTADO	<p>Estado con poder absoluto</p>	<p>Su poder deriva del pueblo El estado debe asegurar paz y seguridad Poder limitado. liberalismo político</p>	<p>Soberanía popular Democracia directa</p>

Imagen de Víctor Rivero en [Flickr](#) con licencia CC.2.0

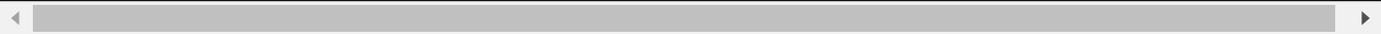
Aviso Legal

Aviso Legal

El presente texto (en adelante, el "**Aviso Legal**") regula el acceso y el uso de los contenidos desde los que se enlaza. La utilización de estos contenidos atribuye la condición de usuario del mismo (en adelante, el "**Usuario**") e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en este Aviso Legal publicado en el momento de acceso al sitio web. Tal y como se explica más adelante, la autoría de estos materiales corresponde a un trabajo de la **Comunidad Autónoma Andaluza, Consejería de Educación y Deporte (en adelante Consejería de Educación y Deporte)**.

Con el fin de mejorar las prestaciones de los contenidos ofrecidos, la Consejería de Educación y Deporte se reserva el derecho, en cualquier momento, de forma unilateral y sin previa notificación al usuario, a modificar, ampliar o suspender temporalmente la presentación, configuración, especificaciones técnicas y servicios del sitio web que da soporte a los contenidos educativos objeto del presente Aviso Legal. En consecuencia, se recomienda al Usuario que lea atentamente el presente Aviso Legal en el momento que acceda al referido sitio web, ya que dicho Aviso puede ser modificado en cualquier momento, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

Régimen de Propiedad Intelectual e Industrial sobre los contenidos del



Imprimible

Descargar **PDF**.